

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Grado/Máster en:</b>	Graduado/a en Trabajo Social por la Universidad de Málaga
<b>Centro:</b>	Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo
<b>Asignatura:</b>	Derechos Humanos
<b>Código:</b>	401
<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Materia:</b>	Estructura, desigualdad y exclusión sociales
<b>Módulo:</b>	Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social
<b>Experimentalidad:</b>	80 % teórica y 20 % práctica
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Español
<b>Curso:</b>	4
<b>Semestre:</b>	1
<b>Nº Créditos:</b>	6
<b>Nº Horas de dedicación del estudiante:</b>	150
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	72
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	30
<b>Página web de la asignatura:</b>	

**EQUIPO DOCENTE**

<b>Departamento:</b>	PSICOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL
<b>Área:</b>	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIO MILLAN FRANCO	mmillan@uma.es	951953171	2-1-21-D - FAC. DE EST. SOCIALES Y DEL TRABAJO	Primer cuatrimestre: Martes 11:00 - 13:00, Jueves 14:30 - 18:30 Segundo cuatrimestre: Martes 11:00 - 13:00, Jueves 14:30 - 18:30

**RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES**

Se recomienda que los alumnos que cursen la asignatura puedan asistir a clase con regularidad y sean capaces de dedicarse a ella con la constancia necesaria.

**CONTEXTO**

El objetivo de la asignatura es lograr que las alumnas y alumnos conozcan y comprendan los derechos humanos y los mecanismos tanto nacionales como internacionales que se han elaborado para protegerlos, especialmente en su interconexión con todas las formas y situaciones de la práctica del trabajo social en sus múltiples manifestaciones.

Los derechos humanos son inseparables de la teoría, los valores, la ética y la práctica del trabajo social. Hay que defender y fomentar los derechos que responden a las necesidades humanas; y esos derechos encarnan la justificación y la motivación de la práctica del trabajo social. Todo ello implica la necesidad de que un buen profesional del trabajo social tenga una formación sólida sobre el origen, historia y evolución de los derechos humanos, sus garantías de protección y las circunstancias de sus vulneraciones en el mundo actual.

**COMPETENCIAS****2 Competencias específicas.**

- 2.2** Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- 2.5** Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
- 2.8** Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
- 2.13** Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- 2.25** Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA****Evolución histórica, concepto y tipología de los derechos humanos**

Tema 1 Origen y evolución histórica de los derechos humanos. Origin and historical evolution of human rights

Tema 2. Naturaleza, caracteres y delimitación de los derechos humanos. Nature, characteristics and delimitation of human rights

Tema 3. Generaciones de derechos humanos. Generations of human rights

**Reconocimiento, protección y garantía de los derechos humanos**

Tema 4. Reconocimiento y protección internacional de derechos humanos . Recognition and international protection of human rights

Tema 5. Reconocimiento y protección estatal de derechos humanos. State recognition and protection of human rights



Tema 6. Condiciones para el ejercicio de los Derechos Humanos: Medios de protección, posibilidades y límites . Conditions for practice of Human Rights: protection, possibilities and limits

## El Trabajo Social y los Derechos Humanos

Tema 7. Iniciativas sociales e intervención del tercer sector en el ámbito de los Derechos Humanos. Social initiatives and intervention of the third sector on Human Rights

Tema 8. Derechos humanos y práctica profesional. Human rights and professional practice

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### Actividades presenciales

##### Actividades expositivas

Lección magistral

##### Actividades fuera de la Universidad

Visitas a centros/instituciones

##### Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

##### Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

#### Actividades no presenciales

##### Actividades de discusión, debate, etc.

Participación en chat

##### Actividades de documentación

Búsqueda bibliográfica/documental

Comentarios de textos

##### Actividades de elaboración de documentos

Elaboración de informes

##### Otras actividades no presenciales

Otras actividades no presenciales

### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

#### Actividades de evaluación presenciales

##### Actividades de evaluación del estudiante

Realización de trabajos y/o proyectos: Realización de trabajo

Otras actividades eval.del estudiante: Otras actividades prácticas evaluables

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resultados de aprendizaje serán:

- Formación más sólida en fundamentación de los derechos humanos
- Conocimiento de los derechos civiles, políticos
- Conocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales
- Conocimiento de los instrumentos y procedimientos nacionales e internacionales para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos
- Detectar vulneraciones de derechos humanos
- Poder responder a las deficiencias o violaciones en materia de derechos humanos,

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La metodología prevista desde el aprendizaje en gran grupo y en grupos pequeños, permite evaluar estos resultados de forma continua y transversal, para lo que se utilizarán los siguientes procedimientos:

- Realización de un trabajo individual por cada alumno/a que consistirá en el análisis del estado de la cuestión respecto al desarrollo y protección de los derechos humanos en contextos reales conectados con la práctica profesional, o prueba escrita final (tipo desarrollo) sobre contenidos trabajados en la asignatura (ambas opciones supondrá el 60% de la nota final, y estará en función del número final de estudiantes matriculados)
- Elaboración y participación en diferentes actividades prácticas relacionadas con el temario, que supondrá el 40%

Los alumnos/as que no sigan la evaluación continua, podrán realizar un único examen escrito al final del semestre, que constará de dos partes, una teórica y otra práctica, sobre los contenidos teóricos-prácticos realizados en clase y/o propuestos en la asignatura. Para acogerse a esta modalidad, los estudiantes deben comunicárselo al profesor con, al menos, un mes de antelación a la realización del examen.

Estudiantes a tiempo parcial, deportistas universitarios de alto nivel y alumnos matriculados en la asignatura que durante el cuatrimestre estén disfrutando de una acción oficial de movilidad en otra Universidad: estos estudiantes tienen derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente a su proceso de evaluación.

### BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

**Básica**

\* La bibliografía quedará recogida al final del curso en la página de la asignatura en el campus virtual y se irá concretando para cada uno de los temas con antelación a su inicio. No obstante, algunas referencias generales son las siguientes:  
DE CASTRO CID, B (2003): Introducción al estudio de los derechos humanos. Madrid. Universitas.

DEL ÁGUILA, R. (ed.) (1997): Manual de Ciencia Política. Madrid: Trotta.

KRAMER, Ann (2010): Derechos humanos. ¿Quién decide? Madrid: Morata.

MEGIAS QUIROS, J.J. (Coord): (2006): Manual de derechos humanos . Navarra. Thomson.

OLLÉ, M., ACEBAL, L. y GARCÍA, N. (coords.) (2009): Derecho internacional de los derechos humanos: su vigencia para los Estados y para los ciudadanos. Madrid: Anthropos.

SEN, A. (2010): La idea de la justicia. Madrid: Taurus.

**Complementaria**

-Martín, M. I. F., Esteban, J. E. P., & Ramos, N. C. (2006). Trabajo social y derechos humanos: razones para una convergencia. Acciones e investigaciones sociales, (1), 228.

-Raya-Diez, E., Caparrós-Civera, N., & Carbonero-Muñoz, D. (2018). Derechos humanos y Trabajo Social: vinculaciones conceptuales y prácticas. Trabajo Social Global-Global Social Work, 8, 57-96.

-Raya-Diez, Esther y Pastor Seller, Enrique (Coord.) (2016). Trabajo Social, Derechos Humanos e Innovación Social. Cizur Menor, Navarra: Editorial Aranzadi. 384 págs. / ISBN 978-84-9135-059-0

Ife, J. (2012). Human Rights and Social Work. Cambridge University Press.

**DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE****ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Discusión de textos	12	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	12	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lección magistral	15	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visitas a centros/instituciones	6	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL</b>	<b>45</b>		

**ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL**

Descripción	Horas
Búsqueda bibliográfica/documental	9
Comentarios de textos	6
Elaboración de informes	30
Participación en chat	6
Otras actividades no presenciales	39
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL</b>	<b>90</b>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE</b>	<b>150</b>

**ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19****ACTIVIDADES FORMATIVAS**

En el escenario A, se realizarán las actividades previstas en la modalidad presencial, trabajando en clase con los alumnos asistentes y de forma sincrónica las mismas actividades con los que estén en remoto.

En el escenario B, se impartirá la docencia con exposiciones narradas de los contenidos teóricos complementados con debates y aclaraciones sincrónicas a través de plataformas on-line. Las actividades prácticas se llevarán a cabo a través de esas mismas plataformas, tanto en las programadas de carácter grupal como individual. Se utilizarán en paralelo herramientas del Campus Virtual, intensificadas en este escenario: chats, foros y seminarios virtuales.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**



En el escenario A, se mantendrán los criterios de evaluación previstos en la guía, adecuándose el cronograma de forma que la participación en actividades prácticas relacionadas con el temario, se desarrollen de forma presencial.

En el escenario B, se realizará un ajuste en los porcentajes de forma que el trabajo individual por cada alumno/a o prueba escrita final (tipo desarrollo) supondrá el 40% de la nota final, y la participación en otras actividades prácticas se evaluará con hasta el 60% restante.

- Elaboración y participación en diferentes prácticas de clase y actividades relacionadas con el temario, que supondrá el 40%

## CONTENIDOS

Los contenidos no se verán modificados

## TUTORÍAS

En el escenario A, se mantendrán la tutoría presencial y virtual en los horarios previstos. La comunicación con el alumnado se mantendrá a partir de mensajes en el CV.

En el escenario B, se reforzarán los canales de comunicación a partir del CV, utilizándose herramientas de video llamadas para la tutorización tanto grupal como individual.